La conversión del célebre talmudista Salomón Leví (PABLO DE BURGOS)

El 21 de julio de 1390 la judería burgalesa y toda la ciudad castellana vivieron horas de grandísima emoción: Salomón Ha-Leví, el ilustre rabino de aquélla, reputadísimo en toda la Península por la nobleza de su levítica estirpe, sus caudalosas riquezas y extraordinario saber, acababa de recibir el bautismo en la magnífica catedral de Burgos de manos del tesorero de la misma, el abad de la colegiata de Covarrubias, don García Alfonso.

La noticia cundió por toda España como fuego por seco matorral, llenando de estupor y zozobra a los más doctos moradores de las juderías peninsulares. Nadie acertaba a explicarse cómo aquel talmudista sapientísimo, celoso cumplidor de los menores preceptos judaicos y de cuyos labios había aprendido doctrina religiosa y legal hebrea lo mejor del alumnado judío de entonces, hubiera podido apostatar de la fe de sus mayores.

Uno de sus más esclarecidos discípulos, Josúa Al-lorquí, célebre médico de Alcañiz, muy reputado por su ciencia, decídese poco después a escribir a su maestro expresándole la gran sorpresa y turbación que aquella nueva inesperada habíale causado.

Su carta es, sin disputa, una de las muestras más interesantes de la fecunda literatura polémica que los judíos de la España medieval nos han transmitido. Lo es en primer lugar por los mismos personajes que en ella intervienen; además, por el mérito literario del escrito mismo.

Unas líneas respecto a los primeros, figuras bien destacadas en la literatura y la historia españolas, para que hayamos de repetir aquí las noticias que acerca de ellos se han vulgarizado.

Josúa Ha-lorquí, Joshua ben Joseph ibn Vives Al-lorquí, por su

nombre completo según algunos [1], Josua ben Josef b. Vivas (Chajim) según otros como Geiger [2], Josúa aben Jai ben Josef don Vinis o Vines [3] Al-lorquí en Eisenstein. Originario de Lorca y médico de Alcañiz por el año de 1400 es uno de los hebreos españoles del que han quedado obras en árabe. Así el libro, conservado ms. en Viena y Munich, que José Vidal Benveniste ben Lavi tradujo al hebreo con el título «Gerem ha-mahalot» (Meseta, el grado más alto). Contiene cuatro capítulos sobre medicina, de la naturaleza de las plantas, las yerbas y los brotes y su utilidad como alimento y como remedio. Era tenido como un seguidor de las enseñanzas de Averroes. Pero la fama de este sabio judío fué eclipsada por su actuación después de convertido. En efecto, Jerónimo de Santa Fe, médico de Benedicto XIII y considerado como uno de los inspiradores de la política antijudía de entonces ha hecho célebre su nombre, terror y símbolo de lo más odioso entre los judíos por la célebre disputa de Tortosa, en cuyo magno congreso lució sus dotes de controversista frente a lo más granado del judaismo de su época. [4]

En cuanto a Salomón Leví nació en 1350, según la opinión más autorizada. [5] De familia hebrea distinguidísima, descendiente de la tribu de Leví, [6] descolló en el mundo judío de su época por su sabiduría aún más que por su riqueza. La célebre crónica de Salomón ben Verga nos ofrece dos pasajes que revelan la gran estima en que era tenido el rabino de la ciudad de Burgos.

En uno de ellos aparece don Salomón Halevi en compañía de don Samuel Abravalia como embajadores de las comunidades judías españolas ante el Pontífice, al cual habían acudido para gestionar la revocación de dos disposiciones judiciales contrarias a los hebreos: una por la que éstos venían obligados a devolver la usura de muchos años, cosa que según los mensajeros obligaría a aquéllos a vender sus hijos, y otra sobre la demolición de una sinagoga

---

(1) Jew. Enc. VI, 551-2.

(2) Cf. Steinschneider: *Catalogus librorum hebr. in Bibl. bodleiana, 2.ª* ed. Berlín, 1931, tomo II col. 1560.

(3) Así la edic., por Vives.

(4) Cf. *Chéibet. Jehuda* (La Vara de Judá: de Salomón b. Verga, por F. Cantera. Granada, 1927, § 40.

(5) Cf. *Jew. Enc.* IX, *562-3*; *Enc. Espasa*, tomo 40, p. 1311 en «Pablo de Santa María» (bien tratado) y tomo 54, p. 190, en «Santa María» (con no escasos errores).

(6) «Memorial de su linage y descendencia», p. 282, manuscrito J-9-2821 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

próxima a una iglesia. Antes de discutir tales temas, los sabios judíos disputan ante el Papa con un fraile converso sobre diversos puntos talmúdicos en relación con el Mesías, y el Cronista consigna un desliz de los diplomáticos que motivó contra ellos la ira del Papa. Según el historiador, la familiaridad desmedida que los judíos tienen con sus jueces y sabios fué la causa de que los mensajeros tuvieran con el Pontífice un atrevimiento inoportuno, que no lograron disculpar «ni la sabiduría de D. Salomón Ha-leví ni la inteligencia de su compañero». (1)

El otro pasaje refiere un hecho de carácter prodigioso que a Salomón ben Verga habían referido. «He oído—escribe éste—que en España lanzaron algunos la calumnia de que habían hallado en casa de un judío un muchacho muerto y mutilado en la parte del corazón. Y afirmaron que le habían sacado éste para celebrar con ello la fiesta de la Pascua. Mas llegó don Salomón ha-Leví, que era sabio y cabalista, puso debajo de la lengua del muchacho el nombre de Dios y despertó aquél, declarando quién le había matado y sacado el corazón para calumniar a los infelices judíos». «Yo no lo he visto escrito, pero así lo he oído», insiste el cronista.

De sus conocimientos talmúdicos hablan también muy alto las «Preguntas y respuestas» del rabino catalán Isaac ben Xéxet (Ribach) (números 183-192), aunque no se conozcan hoy doctos escritos suyos de su época de judíos, pues, aparte de la carta a que luego nos referiremos, sólo conservamos de entonces el escrito humorístico que con ocasión de la fiesta de Purim envió desde Londres al R. Meir (2) Alguadech.

Convertido a la edad de 40 años, su nombre, Pablo de Burgos y Pablo de Santa María, figura con honor en nuestra historia literaria y política. En aquélla son conocidas sus obras «Las siete edades del mundo» que en 1430 dedicó a Catalina de Lancáster, aunque parece las escribió años antes (3) y el «Scrutinium Scripturarum», editado en Mantua por Joh. Schallus en 1475. De su participación en la historia política de entonces son índice los relevantes puestos que alcanzó: obispo de Cartagena y Burgos, canciller real

(1) Cf. § 41.

(2) O Saadia (v. Eisenstein).—Se conserva ms. en varios códices; cf. M. Steinschneider: *Catalogus codicum hebraeorum bibliothecae academiae lugduno - batavae* (Lyon, 1858, p. 276) y *Cat. librorum hebr. in Bibl. bodleiana* (edición y tomo citados, col. 2087).

(3) P. Miguélez: *Catálogo de los cod. esp. de El Escorial*, I, p. 19 y sgs.

de Castilla, tutor del infante luego Juan II, al brillo literario de cuya corte contribuyó no poco su docto preceptor; del consejo de regencia, etc.

Cuando en 1435 bajó al sepulcro aquel glorioso anciano de 85 años, dejaba tras sí, no sólo un nombre envidiable, sino una descendencia ilustre que había de añadir nuevos timbres de gloria al ya egregio blasón de los Santa María. (1) Baste citar a su hijo el sabio prelado D. Alonso de Cartagena.

Entre la nación hebrea, si bien estos eminentes varones no renegaron jamás de su ascendencia judía (2), la apostasía de los mismos y la influencia, tan desfavorable a aquélla, que cerca de los reyes se dice ejercieron Pablo de Burgos y los suyos, despertaron hacia ellos en el pueblo judaico un odio aún no extinguido. No obstante, podemos atestiguar que aquel célebre talmudista es todavía citado con admiración y respeto por todo judío culto.

* * *

Sobre los motivos que pudieron inducir a Salomón Leví a abandonar la religión de sus mayores se ha escrito muy de ligero, en parte por no haber interpretado siempre con rectitud la carta que Josúa Ha-lorquí escribió a su antiguo maestro y la contestación que el converso dió a su discípulo. Por eso hemos creído oportuno publicar una traducción castellana de ambas epístolas y hacer un breve examen de su contenido, que, seguramente, ha de ilustrar no pocos puntos de la biografía de los respectivos autores de aquéllas.

Basamos nuestra versión en la edición reciente que se contiene en la interesante publicación de J. P. Eisenstein «Ozar Wikuhim Polemics and Disputations» New York, 1929 (págs. 98-104), señalando algunos leves defectos en ella cometidos.

La epístola—advierte el sabio editor en el breve prólogo hebraico que precede al texto de la escrita por el de Lorca—se halla en

(1) Acerca de éste «una flor de lis de oro en campo verde», cf. Luciano Huidobro: *Santuario de Nra. Sra..... de Gamonal.* Lérida, 1926, p. 72; y vide Pflaum: *Une ancienne satire espagnole contre les Marranes* («Rev. Etud. Juives», 1928, p. 140).

(2) En la *Vida Beata* de Juan de Lucena (Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1892). Alonso de Cartagena responde a una alusión de Mena: «No pienses correrme por llamar los ebreos, mis padres. Sonlo por cierto y quiérolo; ca si antigüedat es nobleza ¿quién tan lexos? Si virtud, ¿quién tan cerca? O si al modo d'España la riqueza es fidalguía ¿quién tan rico en su tiempo?...» (p. 146).

un manuscrito muy antiguo entre los libros de R. Emmanuel Manzano, en la ciudad de Mequínez (en Marruecos), y la editó R. Eliezer Askenazi con el título «Nusaj Ketab» (Copia de Escritura) y con traducción alemana y notas del Dr. Landa (Amberes, 1906)». Para otros manuscritos de ambas epístolas puede consultarse a M. Steinschneider en sus citados catálogos de las bibliotecas de Lyon y Bodleiana.

La carta de Josúa Al-lorquí bastaría para dar derecho a éste a figurar entre los mejores literatos de la España judía. Escrita en un hebreo clásico y puro, como hay pocos ejemplos, de bello lenguaje, tan conciso como preñado de sentido [1], es una muestra feliz de la literatura epistolar hispano-judaica. Sin embargo, es poco conocida, habiendo quedado eclipsada por las publicaciones antijudías de Jerónimo de Santa Fe, las cuales bastaron a borrar la fama de aquel autor egregio como literato hebreo.

Redactola el médico de Alcañiz con el fin de verter en ella todas las dudas que surgieron en su espíritu al hacerse pública la apostasía de su admirado maestro Salomón Leví. Habían pasado cuatro meses desde que la noticia del bautismo del rabino burgalés había cundido por las juderías de España sembrando en todos admiración y estupor. [2]

Meditando Josúa Halorquí en las causas que pudieron inducir a su maestro a cambio tan radical, las reduce a cuatro, que examina sucesivamente. No cree movieran la lascivia, la gula u otra baja pasión a quien siempre había cumplido con todo rigor los preceptos de la religión judía sin dudar del menor de sus principios. Por eso mismo no puede admitir como causas de la apostasía la ambición o la codicia, pues todavía recuerda que, en la boda del tío de Salomón Leví, D. Meir Benveniste, y en otras diversas ocasiones, aquél, que ya comenzaba a figurar en política y habíase proporcionado carroza, caballos y escolta, ponderó confidencialmente a su discípulo la falacia y vanidad de todo aquel boato y mostró nostalgia por los días pasados en otro tiempo en modesto rincón consagrado a estudios incesantes.

(1) Por lo mismo, de gran dificultad en ocasiones.

(2) El converso debía hallarse todavía en España, no obstante la afirmación de Rodríguez de Castro (*Biblioteca Española*, Madrid, 1871, p. 203) al referirse a una carta que figura en el Catálogo de los mss. de Leyden como escrita por R. Josue Halorqui *a un Judío de Aviñon llamado Salomón Halevi.*

Tampoco cree posible haya abjurado D. Salomón aterrorizado ante los embates padecidos por la nación hebrea y la consideración de que tal vez fuera ésta a desaparecer. A la ilustración del docto rabino no se había de ocultar la existencia de judíos en pueblos no europeos, libres de toda persecución y algunos independientes de todo yugo.

Eliminadas así tres de las posibles causas inductoras, sólo queda el que Salomón Leví obrara por convicción filosófica, después de hacer un examen de la religión judía y la cristiana como asimismo de la profecía. De sobra sabe el discípulo cuán erudito es su maestro en los libros de los cristianos, cuyo lenguaje tan bien domina, como igualmente que ha estudiado obras desconocidas por todos los demás sabios de su época. Además no ignora Josúa que aquel ha digerido bien sus lecturas, asimilando su contenido y arrojando sus cáscaras.

Precisamente hacía dos meses había tenido ocasión de leer la carta que Salomón—sin duda deseoso, con celo de neófito, de ganar para su nueva religión a sus mejores amigos—había dirigido al rabí mayor de Navarra, José Orabuena, en que el burgalés se mostraba creyente en Jesucristo y hacía ver a su colega que las profecías referentes al Redentor habían tenido cumplimiento exacto en la persona y vida de Aquél.

Acerca de estos puntos Josúa tiene fuertes dudas contra los dogmas cristianos. Torturado cruelmente en su interior, ha tratado de resolver sus inquietudes religiosas preguntando sobre algunas de aquéllas a sabios judíos e incluso a cristianos, los cuales no han acertado a apagar la sed que devora el espíritu del atormentado médico. Ante esto, conociendo bien a su antiguo profesor, tan de cerca tratado en otro tiempo, y no ignorando que éste había logrado sobresalir y progresar en la literatura de ambas religiones, judía y cristiana, con ventaja sobre todos los sabios de su época, se decide a escribirle condensando sus dudas en dos principios generales que desarrolla en varias cuestiones particulares, además de otras complementarias que también expone.

Él bien quisiera volar como otras veces al lado del rabino convertido para escuchar de sus labios la solución de todo esto y obtener confidencialmente de él las consideraciones que pudieron impulsarle a abandonar la religión mosaica. Ese fué su propósito des-

de que hace cuatro meses supo el cambio operado en Salomón Leví. Sin embargo apártale de tal viaje fundado temor de ocasionar un grave daño que no necesita consignar. Sin duda teme despertar serios recelos en las comunidades judías e incluso tal vez levantar sospechas en los medios donde el recien convertido empezaba a moverse.

Ante tal contingencia, y ya que el Destino le obliga a morar en los confines del reino aragonés, donde los caminos no ofrecen garantías suficientes para los viajeros, traza el escrito, aunque, por esa última circunstancia, haya de callar muchas de las ideas que se le venían a los puntos de la pluma. Pero ruega al maestro le conteste ampliamente a cada uno de los extremos de la carta, suplicándole a la vez que si acerca de los mismos ha escrito su clara inteligencia alguna obra nueva [1] se la haga llegar por medio de los correos.

Para Graetz [2], que ha escrito sobre Pablo de Santa María unas páginas poco serenas, la carta de Josúa Al-lorquí está redactada con una fingida humildad y un respeto aparente del discípulo hacia su maestro y bajo el pretexto de exponer sencillamente sus dudas, que desarrolla con gran vigor, el médico ataca los dogmas cristianos sin cesar de acumular en su exposición trazos acerados contra el antiguo rabino.

Nosotros estimamos que, estudiada la epístola con cuidado y sin pasión, no permite descubrir en ella el estado de ánimo que Graetz indica. Por el contrario, si en algún caso, en sus primeros párrafos, pudiera percibirse un tono irónico molesto para el converso, el resto de ella desvirtúa en absoluto esa interpretación. La sinceridad con que el médico de Alcañiz se expresa es precisamente lo que da a todo su escrito ese vigor a que alude el gran historiador de los judíos; y es harto natural que una persona torturada por dudas como las que angustiaban el espíritu de Josúa, exponga respecto a los dogmas que así embargaban su ánimo, cuanto la natural reacción de éste le sugería para no aceptar una abjuración que a nuestro juicio parece vislumbrarse ya en la carta.

Las mismas palabras con que cierra ésta son harto significativas: «¡Iahvé te abra su tesoro mejor, el tesoro de la inteligencia y

(1) Prueba evidente de que, para entonces, ya tenía el rabino burgalés otras famosas.
(2) *Geschichte der Juden*, tomo IV, p. 317 y sigs. de la traduc. francesa de Block, 1893

del saber, para percibir el encanto de la verdad, a fin de ver en qué camino se proyecta la luz preciada! Manda cuanto gustes; pues la persona que se siente angustiada y se halla desconcertada, ligada está con las cadenas de tu amistad a tu disposición absoluta. No seré débil para tragar mi saliva».

No cabe duda, el médico judío refleja bien elocuentemente el estado de su espíritu y cuán dispuesto se hallaba a recibir la contestación de su maestro y amigo y a tomar, de acuerdo con ella, la resolución conveniente, por dura y dolorosa que le fuese. La misma conversión posterior de Josúa Ha-lorquí, en la que pudieron influir no poco las alegaciones e instancias de Pablo de Santa María, abona nuestra interpretación.

Tampoco estimamos exacta la opinión de Graetz cuando afirma que la conversión de Salomón Leví tuvo lugar después de la matanza de 1391, así como las palabras de Eisenstein al escribir [1]: «En tiempo de las graves persecuciones de España, en el año de 1391, padeció excepcionalmente la gran ciudad de Burgos y entonces apostató Salomón Ha-Levi, que era sabio en la literatura rabínica y muy rico». Tales aseveraciones carecen, a nuestro juicio, de serio fundamento. El bautismo del rabino burgalés tuvo lugar, según los testimonios más fidedignos y conforme hemos escrito, el 21 de julio de 1390. Así lo afirma su autorizado biógrafo Cristóbal Sanctotis [2]; así lo admite crítico tan ilustre como Steinscheneider. [3]

Ahora bien, no existe prueba alguna de que tal bautismo fuera debido a violencia. Sí hay que rechazar la sugestión de que se debiera a ambición o codicia, ya que sin renegar de su fe lograron altísimos puestos otros judíos contemporáneos de S. Leví; todos los datos que acerca de la conversión del Burgense poseemos concuerdan en darla como causa un convencimiento racional sobre la religión verdadera. El mismo converso afirma terminantemente en su carta que la puerta por donde penetró en aquélla fué el examen atento de la cuestión mesiánica. A la vez pudo haber influído, como consta en otros escritos del ilustre talmudista, la lectura de los del

---

(1) En la introducción, en hebreo, a la epístola de P. de Burgos, publicada en el libro citado, p. 103.

(2) En la biografía que puso al frente de la obra de P. de Santa María *Scrutinium Scripturarum* (ed. Burgos, Pablo de Junta, 1591).

(3) En el citado *Catálogo* de la Bodleiana.

apóstol San Pablo, de quien él tomó nombre; y es posible también que esta abjuración recibiera impulso de las predicaciones de San Vicente Ferrer en Valladolid en 1390 [1] y aun que este mismo predicador dominico le indicara los textos de Santo Tomás, que suelen señalarse también como influyentes en el cambio del rabino burgalés.

Lo que sí consta por testimonio de S. ben Verga es que en el año de 1391 calumniaron los cristianos a las comunidades de Toro, Logroño, Carrión y de todas las ciudades de sus alrededores y *también a la comunidad de Burgos, que era estimada por la ciencia y riqueza, y abandonaron su religión.* En estas palabras podríamos ver una alusión a las abjuraciones de nuestro rabino, sus familiares y amigos o tal vez a otras debidas a prédicas de aquél; pero esa fecha que da Ben Verga no puede, en modo alguno, ser base para afirmaciones como las de Graetz o Eisenstein.

No nos detendremos en refutar otras palabras de éste según las cuales Salomón Halevi «después de renegar trocose en enemigo de Israel y *por esto* llegó en la jerarquía sacerdotal a arzobispo de Burgos». Si así se hubieran provisto los obispados, pocos hubieran conseguido los cristianos viejos.

* * *

Dos palabras sobre la contestación de Pablo de Santa María a Josúa Al-lorquí: Isaac Blumenfeld la recogió en su «Tesoro agradable» (vol. II, p. 5), afirmando, un poco descompuesto, su editor que aquél «habla un lenguaje ininteligible, que era un anciano ignorante y que su escrito no posee ni belleza ni ornato». Graetz añade que el converso responde de modo evasivo, sin atacar de frente las razones del médico de Alcañiz.

Para juzgar rectamente del escrito de D. Pablo se precisa tener en cuenta que, por las razones que sean, su carta se nos presenta mutilada y acéfala. Falta la parte más interesante, donde aquel hubiera de dar a su discípulo la respuesta adecuada que sus conocimientos talmúdicos y exegéticos hacían esperar. En parte podemos suplirla mediante el «Dialogus (Sauli et Pauli contra Judaeos) qui vocatur Scrutinium Scripturarum», sobre todo en la parte en que

(1) Martínez Añíbarro: *Diccionario de autores de Burgos.* 1889, p. 470.

maestro y discípulo discuten sobre temas como el referente al Mesías, la Trinidad, etc.

Por lo demás, el mismo Santa María reconoce en su escrito que el hebreo en que lo redacta no va muy conforme a las reglas gramaticales y que, muy ocupado como él andaba en otros asuntos, lo ha trazado de prisa y sin esmero.

A continuación ofrecemos el traslado de las dos interesantes epístolas que acabamos de comentar.

CARTA DE JOCHÚA AL-LORQUÍ AL RENEGADO PABLO DE BURGOS

«Desde que llegó acerca de ti esta nueva sensancional que hace retiñir los oídos de todo el que la oye, mi pensamiento y mi corazón han quedado nadando en zozobra sin dormir ni dormitar. ¿Cómo podría yo saber quién te ha traído a tal estado y qué razón te ha movido a cambiar en tí las leyes de la Naturaleza [1] y a encolerizarte contra nosotros? Yo he pensado—puesto que tal cambio no impedirá la polémica—si quizá tu voluntad codiciará medrar en la escala de la riqueza y del honor, ya que esto es una cosa que vende a todos [2], y saciar el alma sedienta de todo manjar comestible [3], y mirar el encanto del brillo de la expresión del rostro de mujeres extranjeras; o tal vez el razonamiento filosófico te habrá arrastrado a volver el plato [4] y a pensar como los creyentes de las religiones que son vanidad y pura ilusión, y por eso te volviste a lo más hermoso para acallar y tranquilizar la razón sin temblor, temor, ni miedo; o bien habrás visto la destrucción de nuestra patria envuelta en la multitud de las penas que nos han invadido—las cuales nos han tocado ahora tan de cerca que nos han desconcertado, pareciendo casi que Iahvé ha retirado su faz de nosotros y nos ha entregado para pasto de las aves del cielo y de las fieras de la tierra—y acaso te habrá venido a la mente la idea de que se iba a perder para siempre la memoria del nombre de Israel; o tal vez se te habrá revelado de los secretos de la profecía y los fundamentos de la religión y su examen lo que no fué revelado a los grandes sabios [5] que ha habido en nuestra nación en todas las épocas de la diáspora, y has visto que nuestros padres recibieron una herencia falsa por la cortedad de inteligencia de los mismos en la consideración de la Ley y de la Profecía, y has escogido lo que has escogido porque es verdadero y justo.

(1) Puede interpretarse también: la Torá.
(2) Que hace que todos se vendan.
(3) Y que el judío no puede comer.
(4) Como si dijéramos, a cambiar la chaqueta.
(5) Lit. «las columnas del mundo».

Voy a dedicarme a indagar y averiguar cuál de estas 4 partes es más justa a tus ojos, según me imagino de tu natural y del hábito de tu carácter. Yo bebí en otro tiempo del mar de tu ciencia y tú abrevaste a tu servidor entre los que comían a tu mesa. Conozco tu proceder [1] y tus argumentos, así como el vigor para replicar acerca de las cosas abstractas (profundas) y los modos de examinar las verdades y que has sido indolente y poco diestro para emprender cosas grandes y empresas extraordinarias. Y he aquí que recuerdo ante tu honorable persona que cuando yo fuí allá [2] al casamiento de tu tío don Meir ben Benveniste—por cuya fecha ya habías comenzado a afanarte por los negocios de la política (del reino) y te habías proporcionado una carroza y caballos y hombres que corrieran (escolta) para satisfacer tu voluntad—me dijiste confidencialmente: «Estoy arrepentido de haberme proporcionado estas dichas falaces, pues son vanidad y cosa ilusoria. Todo ello no es sino perversidad del corazón. ¡Quién me diera la posesión de aquella habitacioncita practicada en el muro [3] donde estaba mi cuarto de estudio en un principio, con el pensamiento ocupado día y noche!». Hasta aquí tus palabras exactas. Y como éstas proferiste otras muchas en diversas ocasiones.

Añádese a esto que siempre te he visto afianzar las columnas de la religión y muy atento a los preceptos y su observancia, sin dudar de cosa alguna de sus fundamentos, sin descuidar ninguno de sus detalles y cortapisas (barreras), como es justo que haga todo creyente. Asimismo de las ideas filosóficas supiste comer el contenido y arrojar las cáscaras.

He aquí, pues, que han quedado descartadas las dos primeras causas, y no pienso que haya podido moverte la causa tercera, es decir, la destrucción de la nación [judaica]; porque estoy seguro de que no ignoras que es cosa divulgada entre nosotros—por los libros de viajes [4] que recorren los caminos del mundo a lo largo y a lo

---

(1) Lit. «tu salida y tu entrada».

(2) O «ahí». Es interesante anotar que en las «Respuestas», de *Ribach*, nr. 240, se trata de una boda en Zaragoza a la cual concurrió Salomón Halevi de Burgos, y en la que también estuvo invitado Jehuda b. Acher. Fritz Baer *(Die Juden in christlichen Spanien*, I, Berlín, 1929, p. 486), indica que quizá se refiera aquel autor a la boda de Juçaf Benveniste con Bonafilla, hija de Vidal de la Cavallería, celebrada en 1380.

(3) La habitación recogida donde el sabio rabino estudiaba el Talmud.

(4) Entre ellos, Josua Ha-lorqui pensaba sin duda en los *Viajes* de Benjamín de Tudela.

ancho, asimismo por las cartas de R. Moisés ben Maimón, de bendita memoria, y además por las noticias de los comerciantes en los confines de la tierra—la existencia actual de nuestra religión en las tierras de Babilonia y Teiman [1], donde estuvieron antes los desterrados de Jerusalem, sin contar los que habitan en los países de Media y Persia procedentes del destierro de Samaria, que constituyen hoy un pueblo numeroso como las arenas del mar. De ellos, unos se hallan bajo el gobierno del rey llamado sultán de Babilonia y de los musulmanes; otros viven en colonias independientes del yugo de otra nación, como los que moran al extremo del país de los cuxitas (etiopes) que se denomina *Al-jabech* (Abisinia), los cuales habitan fronterizos con el príncipe europeo llamado «Preste Juan» y con él pactan alianza cada año. [2] Esto es cosa en que no cabe duda alguna. Porque todos los judíos que viven en las tierras de los cristianos no son sino aquellos que retornaron a Jerusalem por medio de Esdras y Nehemías, los cuales, sin duda, no eran de los magnates del reino sino del pueblo bajo, por cuanto nuestros rabinos, de bendita memoria, dijeron acerca de ellos: «No subió Esdras de Babilonia hasta que la dejó como harina pura fina. [3]

Pero, en realidad, aunque [supongamos que] hubiera un decreto de Dios arruinando y destruyendo a todos los judíos [4] que hay en los países cristianos, aún persistiría la nación [judaica] completa e íntegra [5], sin dar lugar a que flaqueara nuestra esperanza.

Así pues, no me ha quedado respecto a tu [apostasía] sino el último motivo [posible], o sea el examen y la consideración [que hayas hecho] de las religiones y de la profecía. Y, además, que sabes las pruebas secretas de los libros de los cristianos y sus comentarios y fundamentos – pues eres docto en el lenguaje de aquéllos—, que no ha visto ninguno de nuestros sabios en nuestra época actual. Añádese a esto que, hace como dos meses, llegó a mis manos, camino de Zaragoza, un documento escrito de tu puño y en-

---

(1) Al N. de Arabia. Sobre las comunidades judías de estos países en la E. Media, vide, v. gr. los *Viajes* del citado B. de Tudela (versión de Gz. Llubera, pp. 89, 95, etc.).

(2) Es curiosa esta noticia acerca del legendario rey mongólico. Como puede deducirse de ella, ya antes de la famosa embajada de Juan II de Portugal ponían se cerca de Etiopía las tierras sobre las que los reyes conocidos por aquel extraño nombre ejercían su imperio.

(3) Es decir que no quedó allí judío alguno (Talmud).

(4) Cfr. Ester III, 13.

(5) Representada en los judíos existentes en los pueblos musulmanes.

viado a Navarra y que llegó a poder de R. José Orabuena [1], y he visto en él que crees la cosa de ese hombre [2] que vino al final del segundo Templo diciendo que era el Mesías que espera nuestra nación desde entonces [3] hasta el presente, y que todas las profecías referentes al asunto del Redentor y de la Redención cuadran perfecta y justamente con los asuntos de él, es decir, con su nacimiento, su muerte y su resurrección.

¡Pluguiera a Dios que, como los meses pasados, pudiese yo volar a descansar a la sombra de tu vestíbulo (sala) y me enseñaras y comunicaras lo que se te ha descubierto de estos asuntos extraños uno por uno. Si por ventura callases, mata mi corazón y alejarás la multitud de dudas que hay sobre estas explicaciones [que yo intento dar a tu apostasía]. Dios sabe bien que desde que se divulgaron y llegaron a oídos nuestros estos cambios operados en tí, hace cuatro meses, me vino a la mente la idea de entrevistarme contigo personalmente a fin de obtener confidencialmente de tus labios las ideas y las consideraciones que te han impulsado a salir de la frontera que trazaron los antiguos, tus padres y los padres de tus padres, santas personas, y las grandes autoridades de nuestra nación. [Iría a visitarte ciertamente] si no me retuviera de marchar ahí el temor de ocasionar un daño que no conviene consignar aquí por escrito y sólo por modo indirecto puede darse a entender.

Y por eso he creído oportuno escribir a tu alta honorabilidad las principales de estas dudas, mi maestro y rabí! Tengo necesidad de aprender. Después de pedir el perdón que es justo pida mi modesta persona a tu elevada personalidad, voy a disponer ante tí una una proposición: yo te consulto y tu me contestarás. Y he aquí que resumiré mis palabras en dos principios y respuestas importantes. El primer principio (o proposición general) es sobre la figura del Redentor y su asunto en sí misma; y acerca de esto formularé compendiadamente dos cuestiones.

1.ª cuestión del principio primero: Es público, según la opinión general, que el Redentor procedía del linaje de David. En esto no hay uno de nosotros que lo contradiga, por los muchos versículos

(1) Acerca de José o Jucef Orabuena, rabí mayor de los judíos de Navarra, cf. Fritz Baer, ob. cit., 603, etc.

(2) Jesucristo, así designado en el Talmud.

(3) Desde J. C.

que dan testimonio en este punto. Ahora bien, si ese hombre (J. C.), según ellos dicen, fué hijo de Dios, y el marido de su madre, el llamado José, era de la casa de David; siendo esto verdad, ¿cómo se le adscribe a El a la familia de José, que no fué padre suyo ni *tuvo con* él parentesco alguno, puesto que José no conoció a la madre de Jesús? Y aunque, en verdad, fuera su madre de la estirpe de David, hace mucho tiempo está manifestado en la Ley que la familia de la madre no se llama familia [1] en lo que respecta a la genealogía; pues se dice [Núm. 1_{20}]: «*sus generaciones por sus familias por las casas de sus padres*».

2.ª cuestión del principio primero: Que el Mesías será rey, pues se afirma [en Jer. 23_{5-6}]: «he aquí que vendrán días, dice Dios, en que suscitaré a David un vástago justo y reinará como rey y obrará con acierto y practicará juicio y justicia en la tierra. En sus días será salvo Judá, etc.». Y aún añade el Profeta Ezequiel [37_{25}]: «Y mi siervo David será príncipe eternamente». Todo lo cual [se dice] acerca del Mesías; porque después de Ezequiel, según ellos afirman, no ha habido rey alguno de la tribu de David, pues aquel vivió en tiempo de la cautividad de Babilonia, y cuando [los judíos] salieron de allí y se construyó el segundo templo no reinaron en Jerusalem más que los Asmoneos, que eran de la estirpe del sacerdote Aarón, de la tribu de Leví, y después de ellos el rey Herodes y sus descendientes, que no eran del linaje de Israel. Y he aquí que ese hombre que ellos hicieron Dios y del que han afirmado que es el Mesías no mereció el ser príncipe ni mucho menos fué rey, aunque nuestros contrarios dicen que él se llamó a sí mismo rey de Israel. Pero ¿cómo es posible esto después de no haber creído en él los israelitas y no haberlo aceptado por rey?; pues si no hay pueblo no hay rey. Además de que él fué segado a la mitad de su vida sin que quedara raíz ni rama.

El principio (o proposición general) segundo es acerca de cuanto se puede deducir de la personalidad del Redentor, y lo compendiaré en 8 cuestiones.

La cuestión 1.ª del principio segundo: ¿No es notorio en todas las sagradas escrituras, según lo refiere su mismo contenido, que el Redentor vendrá a salvar a Israel, pueblo de Dios? ¡Me gustaría saber cómo ese hombre salvó a Israel! He aquí que los israelitas

(1) O sea «no se tiene en cuenta al formar el árbol genealógico».

no creyeron en él y de todo Israel no le siguió más que una exigua porción de hombres de la capa social más baja, que eran insignificantes en su pequeñez. Y si dijeras que este nombre «Israel» se refiere a cada uno de los que siguen en pos de la religión del Redentor, sea del pueblo que sea, y que ese nombre expresa la nación salvada; hace tiempo observó el profeta [Isaías] que los salvados serán israelitas (judíos) de verdad, cuando dice «estirpe de mi amigo Abraham» [41_8], etc.; «Israel ha sido salvado por Dios con salvación eterna» [45_{17}]; «Feliz tú, oh Israel. ¿Quién como tú, pueblo salvado por Dios?» [Deut. 33_{29}]. Y además está escrito en sus libros [1] que el resto de Israel será salvado en los últimos tiempos, y ellos mismos (los cristianos) dicen que esto se refiere a nosotros. Además, ¿por qué los profetas no hicieron mención de las otras naciones si la intención era redimir a todos aquellos que creyeran en él, ya paganos, ya israelitas? Y no me despaches con que se dice [en Zac. 2_{15}] [2]: «Y se allegarán en aquel día a Iahvé muchas naciones paganas y serán pueblo mío», pues por el verso queda explicado que la parte principal la formarán los israelitas y los demás les acompañarán. Y he aquí que actualmente, y desde la venida de él (de J. C.) hasta ahora, la cosa ha ocurrido a la inversa.

La 2.ª cuestión de la proposición segunda: Que en tiempos de la venida del Mesías reunirá a los expulsados de Israel de entre el resto de las naciones de la redondez de la tierra y de debajo del yugo de los paganos, como dice el profeta Isaías [49_{22}] [3] «He aquí que yo alzaré hacia las naciones (paganas) mi mano y sobre los pueblos enarbolaré mi bandera, y traerán a todos tus hermanos», etc. Y Ezequiel [37_{21}] dijo: «He aquí que yo [4] tomaré a los hijos de Israel de en medio de las naciones [a donde marcharon] y los recogeré» en la casa de Israel, etc. Según esto, al tiempo de su aparición, los israelitas estarán en diáspora por los confines de la tierra y él los sacará de allí. Ahora bien, ese hombre vino en tiempo del segundo templo, en época en que los israelitas moraban en Jerusalem bajo el poder del rey Herodes y el templo hallábase construído en su sitio. Y no puede afirmarse que estas profecías y tales promesas se

(1) Los de los cristianos; el Nuevo Testamento.
(2) La edición dice, por error, 4.
(3) La edic. 50, 11.
(4) El texto «hinneéni loqúeaj», la Bibl. «hinné ani loqueaj».

cumplieron todas con la reconstrucción del segundo templo; pues es sabido que en ese tiempo los israelitas no fueron salvados, antes bien, la desgracia reinaba por entonces de contínuo y sólo se reunió una parte pequeña de los que habían estado en Babilonia. Y no me despidas diciendo que todos estos congregados significan la salida de las almas de la Gehenna, porque ¿cómo es posible que no manifieste su opinión ninguno de los profetas con una señal tal que pueda comprenderse que esas palabras suyas son sólo una metáfora para indicar la reunión de las almas de la Gehenna? Tampoco nos han dado a conocer la bajada de las almas de los justos a la Gehenna antes de la venida de Jesús. Y ese hombre no sólo no reunió los hijos de Israel de la redondez de la tierra, sino que poco tiempo después de su venida se vieron envueltos en la diáspora y se desparramaron por las naciones, sin que sea preciso advertir que aquellos que vivían en tiempo de la aparición en Babilonia y en el destierro de Asiria, en Halah y Habor, (1) en las ciudades de Media y Persia, no se congregaron en Jerusalem.

La 3.ª cuestión de la proposición 2.ª: El establecimiento de [los judíos en] Jerusalem y Palestina después de la venida del Mesías y la existencia feliz de aquélla entregada a la felicidad eterna, según prometió el profeta Jeremías [30_{18}]: «He aquí que vendrán días dice Ihavé, en que la ciudad será reedificada sobre su colina (2) «y no será arrancado ni destruído nunca más». Y además que los que la habiten han de ser israelitas, pues Ezequiel dice [28_{25-26}]: «y habitarán [los individuos de la familia israelita] en la tierra que yo dí a Jacob, mi siervo, y morarán en ella libres de temor y edificarán casas y plantarán viñas». Y a fin de apartar de esto toda duda y otra explicación, lo determinó diciendo claramente [37_{25} (3)]: «Habitarán en la tierra que di a mi siervo Jacob, en la que moraron nuestros padres y habitarán en la misma ellos y sus hijos eternamente, y David mi siervo, será perpetuamente el príncipe de ellos». Mas he aquí que todo ocurrió al revés; porque después de la venida de él, Jerusalem fue arruinado hasta el presente, y lo mismo todos los países que están a su alrededor que viven en forma de colonias, cosa que no había ocurrido nunca, como Alejandría de Egipto y

(1) Cfr. II Reyes 17, 6 y Benjamín de Tudela, *ib.*, p. 102.
(2) O bien «sobre sus ruinas».
(3) N.° 37, 35, como dice la edic.

Damasco; y está arruinada a pesar de manar leche y miel, como se dice en la Tora, [1] sin que haya en ella (Palestina), más que uno de una ciudad y de dos de una familia. ¿Dónde está, pues, aquella. debilidad y cómo señorea sobre ella un rey y un príncipe de la familia de David? Tanto más cuanto que no se puede admitir la opinión de que estos versos sean otra metáfora, ya que [el profeta] explica todos esos pormenores y dice «que dí a mi siervo Jacob, en la que moraron sus padres». Y aunque los cristianos que siguen a su Mesías están convencidos de que se llaman «israelitas», sean del pueblo que sean, ¿cómo no dominaron nunca sobre toda aquella tierra? Y a pesar de que ellos estén persuadidos de que Tito y Vespasiano y los reyes de Roma creyeron en la nueva religión—cosa que no hallé escrita jamás—y de que los citados dominaron en aquella tierra, ¿pueden ser denominados príncipes de David? Además, no señorearon sobre ella sino un poco tiempo y en época de ruina, al contrario de lo que atestiguan las palabras de los profetas. Mi alma no ha querido consolarse por esto; pues la tierra llamada santa y del fasto [2] según todas las naciones y pueblos, y a la que Jesús exigió para hacer en ella milagros y para recibir la carne y la muerte y la resurrección, ¿es posible que la hereden los musulmanes y la hayan alzado a muy alto grado y a una relevante felicidad mientras los creyentes son expulsados de ella a los confines del Occidente y Norte? Y aun es más maravilloso el que los cristianos no desmientan esto; pues también ellos admiten y creen que es tierra de «promisión» que fué profetizada por los profetas como morada del pueblo de Dios y su nación, como explicaron «regocíjate y alégrate, oh hija de Sión» [Zac. 2_{14}]; sino que afirman que por sus pecados fueron [los israelitas] expulsados de ella, y está señalado el tiempo que señorearán sobre ella y conquistarán la Casa Santa.

4.ª cuestión del principio 2.º: Que después de la aparición del Mesías la inteligencia y la sabiduría y la idea de Dios estarán influyendo en el mundo para que crean todos los que vienen al mundo en su religión y marchen en pos de las verdaderas ideas [3] de El y todos reconozcan a Dios. Pues Jeremías dijo [31_{33}]: «Y no tendrá que enseñar el hombre a su prójimo ni el hombre a su herma-

(1) Ex. 3_8.
(2) «Sebi» es el nombre de honor de Palestina.
(3) O del «conocimiento verdadero».

no (o sea: unos a otros), diciendo: Conoced a Iahvé; porque todos ellos me conocerán desde el más pequeño hasta el mayor de ellos». E Isaías dijo: [11_9]: «Porque el conocimiento de Iahvé llenará la tierra como las aguas hinchen el mar». Y hete aquí que lo ocurrido ha sido lo contrario, porque inmediatamente después de la venida de Jesús no le siguieron sino unos pocos, y aquellos que le siguieron más tarde, fué después de las predicaciones y discusiones de sus discípulos, que marcharon de región en región. Y ¿cómo se ha cumplido [aquello de] «y no se adiestrarán más en el arte de la guerra [Isaías 2_4]?». Además de que tampoco se ha verificado aquello de que «la tierra está llena del conocimiento de Iahvé», etc; pues he aquí que hoy la mayoría del mundo cree en la religión de Mahoma, a excepción de los adoradores del sol, del fuego y del viento, que constituyen un pueblo numeroso llamado *Cafar-al-Turakh* [1], y a excepción también de nosotros que permanecemos en la doctrina de Moisés, nuestro maestro, sobre él sea la paz. Y he aquí que todos estos pueblos que forman la mayor parte del mundo, sin duda, en opinión de los cristianos, son pueblos que no conocen a Dios.

5.ª *cuestión del principio 2.°*: La construcción del templo por el Mesías y el retorno del culto a su lugar por medio de los sacerdotes del linaje de Leví; pues el profeta Zacarías afirmó [6_{12}]: «he aquí el varón [cuyo nombre es] «renuevo», etc., y construirá el Templo de Iahvé»; y Malaquías dice [3_3] «y se sentará como acrisolador y purificador de plata y purificará a los hijos de Leví y los acrisolará como al oro y la plata y ellos le [2] ofrecerán los sacrificios con justicia». Se ve por estos versos que en tiempos de la venida del Mesías los cohanim y los levitas no estarán, en lo que respecta a la pureza, separados del resto del pueblo, y El los purificará y los separará y los introducirá en el culto para ofrecer sacrificios. Ahora bien, he aquí que esto ha sucedido al revés; pues en tiempo de la venida de Jesús el templo se erguía en su lugar y los cohanim permanecían en su servicio y los levitas en sus cantos y toques; mas, después de su venida, todo se arruinó y los hijos de Leví tornáronse como el resto del pueblo, sin moral, jerarquía ni santidad, quedándoles sólo el nombre. Entonces los seguidores de Jesús nombra-

(1) O «infieles turcos». Cf. en este pueblo el interesante relato de Benj. de Tudela, ib. p. 102 y siguientes.

(2) La carta «lo», el T. B. «la Adonai», 'a Iahvé.

ron para sí sacerdotes y cantores de todos cuantos llegaron a ocuparse en este oficio.

6.ª cuestión del principio 2.º: La abundancia de la corriente [1] divina y de la profecía en el mundo después de la venida del Mesías, como afirma el profeta [Joel 3_1]: «Y sucederá después de esto que derramaré mi espíritu sobre todo ser y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas: vuestros ancianos tendrán sueños, los jóvenes tendrán visiones, etc., [2] y continúa de este modo hasta decir, a manera de hipérbole, [v. 2] «incluso sobre los siervos y sobre las siervas derramaré en aquellos días mi espíritu», etc. El sentido es que en su tiempo, incluso los más materializados de entre los hombres, estarán capacitados, y obtendrán resultado en las ideas verdaderas hasta hallarse dispuestos para recibir la operación divina y el espíritu de profecía, como ocurrió en nuestra nación en la época de nuestro maestro Moisés. Mas, en verdad, hemos hallado lo contrario de esto después de la venida de Jesús; pues la profecía desapareció por completo. Y los contrarios no pueden decir que al hacer señorear Dios su espíritu y su profecía sobre los profetas no persiguió otro intento que el de vaticinar y dar a conocer lo referente a ese hombre, Jesús; porque es sabida la existencia de la profecía perfecta última, y lo más honorable de la humanidad marchó tras lo mejor: La disposición de la naturaleza, la costumbre y la voluntad divina, la tradición y la doctrina recta que los profetas heredaron y transmitieron a algunas personas de entre sus contemporáneos cuando vieron que ellas eran dignas, por su natural y por su temperamento, de recibir aquella doctrina; y estos son los denominados «hijos de los profetas», y a ello alude el pasaje que dice [Deut. 34_9]: [3] «porque Moisés le había impuesto las manos», y a la voluntad divina quiso significar cuando afirma [Núm. 11_{17}] [4] «y tomaré del espíritu que hay en tí y lo infundiré en ellos». Y si así es, ¿cómo se puede ocurrir a nadie la idea de que en tiempo de la salud (de la salvación)—en que se piensa que los hijos de los hombres han de cumplir con integridad perfecta y será lo más honorable de la humanidad, hasta el punto de ser merecedores de la vi-

(1) O fuerza, ímpetu, actuación.
(2) Cf. Act. Apost., cap. II, v. 4.
(3) La edición dice 39, 9, por error.
(4) La edic. dice 11, 17.

da eterna—haya de ser aniquilado y raído del mundo lo referente a la profecía, que fué cosa muy preciosa en los pasados tiempos?

7.ª cuestión del principio 2.º: Es la tranquilidad del mundo en general y la abundancia de paz después de la venida del Mesías, hasta el punto de llegar a decir Isaías: «y habitará el lobo con el cordero y el leopardo se echará junto al cabrito, etc. Ellos no causarán daño alguno ni matarán en todo mi monte santo». (1) Y si esto fuera una parábola, según la opinión de todos los sabios, he aquí que anteriormente había profetizado la misión de El y había dicho: «y forjarán de sus espadas rejas de arado, etc.; no blandirá la espada un pueblo contra otro ni se adiestrarán más en el arte de la guerra» [ib. 2_4]. Mas he aquí que vemos lo contrario; pues desde el tiempo de su aparición hasta ahora, guerras y conflictos se han multiplicado como se han multiplicado, hasta el extremo de ser innumerables en el mundo, tanto que [los cristianos] se han alzado contra los seguidores de los musulmanes, que son muchísimos más que todas las naciones, sin otro empeño que el de afianzar su religión [cristiana] mediante espada y lanza.

8.ª cuestión del principio 2.º: Lo que se indica en la profecía referente a sucesos maravillosos que han de acaecer después de la venida del Mesías y han de tomar carta de naturaleza en su reino, como la guerra de Gog y Magog y como el capítulo que dice: «he aquí que viene el día de Iahvé y se hará partición de tus despojos en medio de tí», etc. [Zac. 14_1], hasta decir al final del capítulo: «y cuantos queden de entre todas les gentes que vengan contra Jerusalem, subirán todos los años a adorar al rey, Iahvé de los ejércitos y a celebrar la fiesta de los Tabernáculos [ib. 14_{16}]. E Isaías declaró [66_{23}]: «y sucederá que de mes en mes y de sábado en sábado, etc., (2) a prosternarse ante mí». Ninguna de estas cosas ha acaecido al mundo; pues no son cosas baladíes y si hubieran ocurrido en una época cualquiera, es imposible que no se hallasen en algún libro o historia.

Después de haber acabado las cuestiones mencionadas por mí en las dos proposiciones [o principios], hablaré brevemente de otras dudas que he hallado en esto, y declaro que nos fué ordenado el

(1) La ed. señala las anteriores palabras como de Is. 11, 6. Esto es cierto sólo hasta «etc». «Ellos.....» pertenecen al v. 9 de ese mismo cap.

(2) «Vendrá todo ser» dice el texto bíblico.

cumplimiento de la Ley de Moisés tal cual es, sin adición ni disminución; pues se dijo: «No añadiréis a las cosas que yo os ordeno ni quitaréis de ellas nada, guardando los mandamientos de vuestro Dios» [Dt. 4_2], hasta el último de los profetas, que afirmó al final de su profecía: «acordaos de la Ley que intimé a Moisés, mi siervo, en Horeb para todo Israel» [Mal. 3_{22}]. Y no me repliques que cuando el profeta dice la palabra «acordaos (recordad)» quiere significar que no quedará de esta Ley sino el recuerdo, no el hecho (la existencia real); pues he aquí que estará contra tí lo que agrega, concretando, «preceptos y mandamientos». Y también en muchos pasajes dice la Torah «Ley eterna para (todas) vuestras generaciones». Mas hete aquí que este hombre cambió y anuló la mayoría de los mandamientos de la Ley y agregó preceptos que antes no había. Y si contestas: porque era el Mesías tuvo que crear fiestas nuevas en recuerdo de los milagros que él llevó a cabo, como hicieron Mardoqueo y Ester con la de Purim, estableciéndola en recuerdo del Milagro; y asimismo El instituyó el bautismo para que fuese la señal (o pacto) de su nueva religión y para igualar a las leyes de la Torah de Moisés, al final de las cuales hay también una señal (o un pacto): en verdad ¿por qué sus seguidores abolieron la circuncisión? Además de que El no la abolió, pues fué circuncidado y bautizado y él concretamente declaró: «No he venido a derogar ninguna Ley sino a cumplirla» [1] Pues si es así, ¿cómo derogó los mandamientos, ya que por su derogación es reo de muerte prematura, como [2] levadura en Pascua y comida en día de los Kippurim? Y ¿cómo permitió todas las comidas prohibidas y entre todas ellas la grasa y la sangre, con la gran pena que ellas llevan consigo, y el yacer con mujer impura, a cuyos preceptos, así como el de la circuncisión, obliga la [sola] razón, y aunque no se hallaran escritos en la Ley, sería conveniente escribirlos por la mucha utilidad que reportan al cuerpo y al alma? En cambio la Ley [3] los puntualizó con toda clase de pormenores sin metáfora ni alegoría. Y ¿cómo vedó las *arayot* [4] que la Ley no había prohibido? Y si es verdad, como ellos dicen, que El es el Mesías que vaticinaron los profetas y también

(1) Evangelio.
(2) Se entiende: como (lo es el que usa).
(3) El Talmud.
(4) Mujeres parientes con las que está prohibido casarse según la Ley (V. Talmud «Séder nachim, Miscat yebamot». 1er. Cap.).

que nació en virtud de la palabra de Dios sin intervención de varón y asimismo que resucitó después de muerto, y los otros milagros en que coinciden los musulmanes: sobre todo ello he guardado silencio, porque hay cosas sobre las cuales el poder divino ejerce dominio mediante el milagro y el cambio de la naturaleza. Y también acerca del asunto de la Trinidad, como los teólogos admiten en ese delicado asunto el hecho milagroso y la unidad divina, se puede decir que es una idea antigua, habiendo existido también en tiempo de los profetas quien creía en ella, y en particular he visto el texto de Aristóteles al comienzo de «El cielo y el mundo», el tenor de cuyas palabras es este: «Y en verdad, nosotros hemos sacado este número [ternario] de la naturaleza [misma], y lo hemos mantenido como una ley para nosotros; y según este número tenemos por uso obligado el ensalzar a Dios, el único, el creador, el que descuella sobre las propiedades de todas las criaturas [1] hasta aquí. Todas estas cosas que los aliados de Abraham no creen, son posibles de creer para quien ocupa su inteligencia en ellas. Pero ¿qué dirás tú sobre la afirmación que ellos hacen de que él, el Mesías, es carne y sangre, que come y bebe, morirá y resucitará y él mismo es el verdadero Dios, que es causa de las causas y el Altísimo, por efecto de cuya omnipotencia se mueven las esferas celestes y por emanación de cuya existencia [2] existen las inteligencias separadas (o espíritus puros) que no son cuerpo ni fuerza en cuerpo y las cuales no tienen trato con la carne» [Daniel 2_{11}]? ¿Cómo se podrá asegurar y hacer eterna la existencia de ellos (de la Trinidad), desde el momento en que él (J. C.) es cuerpo y materia realmente eterna,—lo cual es una de esas cosas que los sabios están de acuerdo en declarar contra la naturaleza—y afirman [los cristianos] que es por sí mismo como el cuerpo de Dios o bien han ideado una doctrina que equivale a esto? La verdad es que es este un asunto que la inteligencia no puede comprender y a nadie se le ocurrirá examinar su duda cuando está descarriado por completo y no tiene posibilidad de comprender el camino.

---

(1) El texto aristotélico dice «Quapropter hoc a natura numero sumpto, perinde atque quadam illius lege, et in deorum sacrificiis uti solemus» (Arist. opera omnia, París, Didot, 1883, p. 267). El texto que ofrece nuestro autor—en árabe con caracteres hebreos—está mucho más próximo del de Averroes [v Aristotelis opera omnia cum Averrois cordubensis commentariis, Venecia, 1560, (vl. 5.) o Alberto Magno (Opera omnia, París 1890, p. 6), por ejemplo.

(2) O «y de la elevación de cuya eficacia...»

Además han afirmado sus seguidores que el motivo principal de su venida al mundo fué expiar el pecado original que cometió el primer hombre. ¿Acaso es Dios torcido en su justicia? Y ¿acaso el castigo por el pecado de aquél no tuvo lugar cuando fué arrojado su cuerpo del Paraíso terrenal? Y además la tierra fué por su causa maldecida para que comiera de ella con fatigas y pesares y con el sudor de su rostro, etcétera. Ya basta con ese castigo para expiar su pecado por la primera vez después de haber recibido una advertencia? (1) Y si esto no bastara, quedaban otros castigos para su alma en lo futuro; pero sus descendientes ¿qué pecado cometieron? ¿Comerán los padres el fruto no maduro y se quebrarán los dientes de los hijos? (2) Pues la Ley dice: «No morirán los padres por los hijos, ni los hijos morirán por los padres» [Deut. 24_{16}] (3)

Pero sea como ellos dicen, que a causa de aquel pecado todas las almas de los justos fueron a parar a la Gehenna (4) hasta que Jesús recibió la muerte y entonces quedó el pecado expiado; aparece según este hecho que la intención principal de aquél al recibir la carne (o cuerpo) fué recibir la muerte a fin de expiar aquel pecado. Si es así, ¿cómo le pareció (5) dura la muerte hasta el punto de que huyó y se ocultó y pidió a su Padre que apartara ciertamente de él esa muerte? Y ¿cómo ellos [los cristianos] se lamentan de esa muerte y nos odian a causa de ella, hasta llegar a decir que por culpa de tal muerte estamos en diáspora tan larga como ésta y que no se perdonará nunca? ¿Acaso, al matarlo, no cumplieron el designio de Dios y ejecutaron gran salvación en el mundo?

He aquí que tocan a su término mis palabras acerca de mi manera de ver la historia de aquel hombre. Y ¡cuán numerosas son las particularidades de las dudas, grabadas en lo más íntimo de mi corazón en lo que respecta a su nacimiento, su muerte y su resurreción! Y las singularidades de su trato con los hijos del hombre, sus discípulos y los sabios de su generación, y la gran diferencia que hay entre los poderosos

(1) O sea «su primer pecado, cometido no obstante que Dios los había prevenido una vez».

(2) Talmud.

(3) Cf. en cambio Ex 20,5. Adviértase qne Deut. se refiere a un pecado social (robo, etc.), mientras Ex. trata de pecados contra Dios.

(4) «Gehenna» no puede traducirse por «infierno» ni por purgatorio; pues es ya un lugar de tortura de las almas de los muertos, para unas eterno (salvo sábados y fiestas', para otras temporal; ya el sitio llamado «scheol», o liembo, como nuestro texto da a entender.

(5) El texto dice «cómo fué la muerte dura «behinyán (en asunto)» y parece evidente hay que corregirlo beheynayw, (en sus ojos)».

milagros realizados por los profetas, con valentía[1], a la luz del sol y sol y en los lugares públicos, y los milagros que los cristianos le atribuyen [a J. C.], los cuales no merecen consignarse por escrito por la multitud de dudas que encierran y sólo oralmente han de comunicarse, si Dios lo dispone. Hay en este punto otra pregunta acerca de la cual necesitas manifestarme tu eminente contestación, y es, si es obligatorio o justo para un creyente, como tal, indagar e investigar acerca de los puntos cardinales de su religión y su fe, si es verdadera o más bien lo es otra distinta, o si, por el contrario, no es obligatorio y debe mantenerse en ella. Pues he aquí que ambas opiniones divergentes tienen consecuencias: si se afirma que es obligatorio y está autorizado a obrar así, es decir, a examinar en el peso las opiniones de su religión y su creencia con las opiniones de otra de las religiones existentes hasta que la verdad incline la balanza de acuerdo con su razón (y según este examen verificado en tu mente y en tu meditación has buscado, indagado e investigado con afán y has hallado la verdad y por eso has hecho lo que has hecho), he aquí que, con arreglo a este criterio, será forzoso que no exista en el mundo creyente alguno seguro en su creencia, antes bien estará siempre en duda y perplejidad; pues será menester se aquilate la verdad de la religión y la creencia trasmitida a cada uno, y nadie confiará en la tradición del profeta que dió la Ley, sino tan sólo en la medida que disponga el peso de su razón, y entonces no será justo emplear respeto a ellos el nombre de «creencia» en el verdadero sentido de la palabra. Dedúcese, pues, de esto que tú te hallas ahora en esa misma perplejidad, pues aunque hayas fallado ya la causa respecto a la religión de los cristianos, todavía te falta cotejar ésta con la religión musulmana u otras de entre todas las que preocupan el espíritu, ya que es posible se ocurra la idea de que ninguna de esas tres es divina y que la divina es otra, y [así] procederá sin fin. Pues, del mismo modo que ellas, llaman la atención[2] otras muchas de las lejanas y las disparatadas.

O, por el contrario, si se debe mantener la otra opinión, es decir, que no le es lícito realizar esta investigación ni está autorizado a ello de ningún modo; entonces es inevitable [reconocer] una de estas dos cosas: o que cada creyente se salvará en su religión y no hay ninguna superior a las otras, o que Dios tuerce la justicia y no castiga según la Ley. Y esto porque el creyente, desde el momento en que no está auto-

(1) Sin miedo. Lit. «con la mano levantada».

(2) Preocupan al espíritu.

rizado a indagar los fundamentos de la religión y a hacer un cotejo entre ella y las otras, siendo así, está obligado a creer en la religión en que nació, sea verdadera o falsa; y desde el momento que él se halla obligado a esto y sirve a Dios según lo que disponen los preceptos de su creencia, se deduce necesariamente que se salvará y alcanzará la felicidad en ella; pues si así no fuera, no sería justa la conducta divina. —¡Dios nos libre [de pensar tal cosa]! — Pues ¿cómo va a castigar Dios al que sigue un camino que no es bueno, si está constreñido a ello y no tiene posibilidad de volver a [camino] mejor? De esta opinión se deduce que tú—sin que yo intente molestar tu ilustre persona—no has obrado como era justo en lo que has hecho y no estabas autorizado a ello por cuanto eras creyente.

Además hay otra cuestión y es que tenemos que colocar [1] a las naciones creyentes en sus lugares y sus países, según la situación religiosa en que hoy se hallan, y tenemos [v. gr.] al creyente cristiano en el extremo de Inglaterra, alejado de toda noticia acerca de los judíos y los musulmanes, mientras hay entre los musulmanes creyentes que viven en lugares alejados de toda noticia de los judíos y los cristianos. He aquí que cada uno de estos hombres nació y creció sobre la base de su creencia y su religión y jamás oyó hablar de otra distinta, encontrándose contento en ella sin que se le pase por la mente que todas ellas sean posibles, no juzgándolas como una tradición sino como algo eminentemente razonable; y él sirve en ella a Dios, según su parecer. Ahora bien, no hay duda que alguno de ellos se encuentra en mal camino y ha heredado de sus padres una cosa falsa. Y ¡quién me diera el saber por qué motivo cree y dice el creyente contrario suyo que Dios ha de castigar a ése por no convertirse a la religión y la creencia verdaderas, después de estar los caminos de la conversión cerrados para él! hasta tal punto que los cristianos han establecido la sentencia de que quien no es bautizado no se salva de ninguna manera. Y a la verdad, a la luz de la razón, es sentencia extraña. ¿Cómo Dios va a castigar con la condenación eterna a la muchedumbre de esos desgraciados innumerables [2], ya que han permanecido ignorantes y sin saberlo en sus errores?

Todo esto me vino a la mente después de haberse hecho pública esta mudanza tuya, y sobre estas dos últimas cuestiones he hablado y preguntado a los sabios de nuestra ley y también a los sabios cristianos

(1) Y tomar en cuenta (admitir).
(2) Lit. que no pueden comprender libro ni cuenta.

para que apaciguaran la tortura de mi corazón. Y como te conozco y sé que en la literatura de las dos religiones [judía y cristiana] eres más eminente y has alcanzado mayores progresos que todos los sabios de nuestra época, yo sé que tú apagarás mi sed y a tí he alzado mis ojos [confiado]. Y como el destino ha dispuesto hacerme habitar en los extremos de este país, (1) donde este lugar en que moro carece de condiciones [de seguridad] para los viajeros, (2) no puedo escribir todo lo que me viene a la mente. Por eso ruego a tu eminencia que me contestes largamente sobre los particulares de esta carta. Asimismo, si tu clara inteligencia ha producido acerca de todos estos asuntos alguna obra nueva, hacedla llegar a mis manos por medio de los correos. ¡Iahvé te abra su mejor tesoro, (3) el tesoro de la inteligencia y de la ciencia, para percibir el encanto de la verdad, para ver en qué camino se proyecta la luz preciada! Cuanto gustes [manda], pues la persona que se siente angustiada y se halla desconcertada, está ligada con las cadenas de tu amistad a tu disposición absoluta; no seré débil para tragar mi saliva.

Josua Alorquí.

(1) Se refiere a Alcañiz, sin duda.

(2) Para emprender viaje con seguridad o comodidad, o bien para los que recorren los caminos o correos.

(3) Estas palabras que preceden son de Deut, 28, 12.

CONTESTACIÓN DE PABLO DE BURGOS A JOSUA A-LORQUI

. . . . . .

Estas palabras versan sobre el conjunto de las ocho cuestiones que me preguntaste acerca de la venida del Mesías; pues no es mi deseo contestarte a ellas [puntualmente y con detalle] a causa de lo indicado. Así pues, mi propósito ahora no es otro que el explicar de qué manera es justo que cada creyente examine los fundamentos de su religión, y que los que creen en la doctrina de nuestro maestro Moisés (la paz sea con él), una de cuyas bases es la venida del Mesías, deben sondear la Escritura y la Tradición respecto a nuestro Mesías [para comprobar si Jesús] es el señalado. Esta indagación no va contra la religión, antes bien, la afirma más. Y tal examen es la puerta de esperanza por la cual hemos penetrado yo y mis amigos en la tradición de la Alianza. (1) Pues «esta es la puerta de Iahvé, por ella entrarán los justos». (2) De aquí se explica que no sea conveniente el indagar acerca de la religión musulmana; pues tal investigación [acerca del Mesías] no puede tener lugar en los principios fundamentales de la religión de Mahoma. Segunda resolución: que no existe ninguna religión falsa que obligue con obligación interna, es decir, psicológica, lo cual [sin duda] parece claro a su persona [de V.], deduciéndose de aquí que los nacidos en una religión falsa están en el deber de examinar sus principios básicos comprobando si es verdadera o no en todos los aspectos de las partes mencionadas antes [en la carta], sin que el espíritu peque, mas por el contrario, estando obligados a ello. Y después de la venida del Mesías todo el mundo está constreñido a quedarse por su ley, conforme han declarado: «y su ley las islas esperarán» [Isaías 42_4 (3)]. Tal vez dirás: «y cómo se sabe si la religión en que ha nacido un determinado individuo es de las falsas o no, desde el momento en que cualquiera religión de esas se considera a sí misma como divina?». La contestación a esto es como escribió Maimónides, de bendita memoria, en la parte

(1) O bien «la unión de la Promesa», o sea el Cristianismo.
(2) Ps. 118, 20.
(3) No v. 5, como dice la edición.

segunda;[1] examínalo con detenimiento. Pues con esta medida se juzga entre vosotros.[2] Ahora bien, según estos principios, dado el fundamento de la religión del cristiano que habita en Inglaterra, que tú has alegado, no le es lícito indagar ni está obligado a sondear los principios de las otras falsas religiones; pues éstas no son obligatorias en absoluto. Pero los musulmanes tienen el deber de buscar la religión del Mesías, obligatoria a todos los hombres.

Y en cuanto a lo que escribiste «¡ojalá la conociera yo y la hallara! y la verdad que según el peso del raciocinio (lógicamente), etc.» Contestación: En verdad, el sentido común exige la existencia de una religión verdadera y divina conducente a la vida eterna, y en esto revelaron su saber algunos de los grandes pensadores, señalando un lugar a la religión de la ciencia filosófica[3]; mas, ciertamente, se equivocaron, como han demostrado los sabios, pues desplazaron la cuestión. Y los que carecen de religión están distribuídos en dos secciones. De una parte la grey de los que desaparecen, como ocurre a los menores, antes de llegar al uso de razón; y entonces no existe en ellos por la carencia de religión culpa alguna cometida, sino tan sólo una falta, y su vida no merece transcurrir en aflicción, si bien la Providencia dejará sin recompensa a esta grey, como no existe premio ante tu maestro Ben Roxd (Averroes), el cual refiriéndose a las almas de los locos, decide que éstos carecen de inmortalidad por su falta de inteligencia. Pero si tú te encuentras en circunstancias análogas a las de las personas mayores que han alcanzado el uso perfecto de la razón, en éstas la carencia de religión es un pecado grave, por cuanto está inculcada[4] para que ellos se esfuercen mediante conjeturas cuanto sea posible. Y es parecer de los sabios de nuestra nación que todo ser dotado de razón (o inteligente) ha de juzgar inteligentemente examinando la religión en la que se salva con verdad y con perfecto corazón, y debe consagrase a esto en la medida de lo posible y sin desmayo alguno; porque *Dios*, a quien son conocidos todos los designios,[5] alumbrará su rostro. Y aunque se hallara [ese tal] en el extremo de la tierra. El no retirará sus ojos del justo,[6] haciendo partícipe al corazón de éste, de su fe y su amor en

(1) De «La Mano fuerte».
(2) O sea, según el criterio de Maimónides.
(3) *Tratando de dar plaza a una religión filosófica.*
(4) «Plantada» dice lit. el texto.
(5) Cf. 1. Samuel 2, 3.
(6) Job. 36, 7.

grado suficiente a la salud del alma. Y aun cuando no hubiera venido [esa persona] a las aguas sagradas por falta de comprensión, se purificará en el bautismo del Espíritu Santo; mas si ella fuera en eso negligente, es un impío, en su pecado morirá. Y los caminos de Dios son perfectos, pues en verdad son rectos los caminos de Dios, y los justos marchan por ellos.

No pares mientes en la gramática de las palabras,(1) sino sólo en los asuntos; porque, a la verdad, mi corazón se encuentra hoy despegado [desviado] del idioma hebreo y estoy ocupado en mis estudios sin tiempo libre para producir una cosa dispuesta como conviene.

Palabra de tu hermano Israel, de otro modo (además) levita, que a causa de haber rehusado el primer título [de Israelita], busca otro leviato (o sacerdocio) y ha de ser apreciado el último para servir en el nombre de Dios, el Mesías, su justo, para santificarse en la santidad de Aarón. Antes en Israel no conocía a Dios Salomón Leví; pero ahora que sus ojos contemplan a Dios llámase Pablo de Burgos.

(1) Dícelo p›rque el estilo es flojo.